

Puerto Montt: más de 10 sumarios han terminado con denuncias en Fiscalía y el Daem lidera casos

MUNICIPIO. Alcalde Rodrigo Wainraihgt afirmó que de las mil investigaciones que heredó su administración, ya se han avanzado con 400. Director Jurídico confirmó que se han enviado antecedentes al Ministerio Público de hechos de corrupción.

Carlos Ilabaca

carlos.ilabaca@diarioilanquihue.cl

Una pesada mochila heredó la administración del alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt, con cerca de mil sumarios administrativos en distintas etapas de tramitación, algunos de ellos derechamente abandonados. Sin embargo, en poco más de dos meses de gestión el equipo jurídico del municipio ha sacado adelante 400 investigaciones, las cuales han derivado en desvinculaciones o propuestas de destitución y más de 10 casos en los que se decidió enviar los antecedentes al Ministerio Público por detectarse hechos que podrían ser constitutivos de delito.

Las autoridades municipales reconocen no sólo que se han hallado y denunciado hechos de corrupción, sino que el grueso de los casos se han registrado en el Departamento Administrativo de Educación Municipal (Daem).

Durante una actividad por la concientización del cáncer infantil en plena plaza de Puerto Montt, el alcalde Wainraihgt se refirió al trabajo que se ha desarrollado en tal sentido.

“Primero retomamos sumarios que antes no se hacían por parte de la municipalidad. El procedimiento que utilizaba el municipio era iniciar un su-



EL MUNICIPIO CONTRATÓ A ABOGADOS EXPERTOS EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA ACELERAR LOS SUMARIOS.

mario y esa carpeta quedaba abandonada y no se hacía nada más. Nosotros lo que hicimos fue profesionalizar el tema, contratamos a abogados expertos en temas de sumario, nombramos nuevos fiscales de sumario dentro de la Municipalidad de Puerto Montt bajo la prerrogativa y el funcionamiento de un fiscal jefe que tenga conocimiento en materia de sumario administrativo y a partir de eso, de los mil que existían, ya hemos sacado 400

adelante y esperamos prontamente sacar estos 600 que están pendientes”, comentó el jefe comunal.

Oswaldo Emhart, director Jurídico de la Municipalidad de Puerto Montt, detalló por su parte que en un inicio el trabajo desplegado por los profesionales consistió en agrupar los sumarios por nivel de complejidad, su estado de avance y temáticas. “Una vez hechas esas agrupaciones, avanzamos bastante con aquellos que eran de

más baja complejidad o que, a pesar de ser de complejidad más alta, estaban bastante más avanzados. Por eso tuvimos un avance de cerca del 40% de eso”, comentó.

El 60% restante, contó, comprenden los sumarios más complejos, por cuanto mencionó que se encuentran en distintas etapas de avance y reconoció que en algunos casos sumarios bastante avanzados en su tramitación deberán ser retrotraídos a etapas iniciales, “por

400 sumarios

administrativos ha sacado adelante el equipo jurídico del municipio de Puerto Montt, de los mil iniciales.

que está todo mal hecho, o de manera defectuosa”, recalzó.

En cuanto a resoluciones de desvinculación, Emhart afirmó que “de ese proceso han salido un par de desvinculaciones, que a la fecha algunas se han notificado; otras están como propuestas de destitución. Hay otros casos donde estamos retrotrayendo los antecedentes”, ya sea “porque las consideraciones de los informes no están correctas, falta información o simplemente se proponen sanciones que no son concordantes con los hechos”, dijo.

DENUNCIAN DELITOS

Emhart destacó que con la incorporación del ex fiscal regional Marcos Emilfork esperan avanzar con mayor celeridad en la categorización de los sumarios, en especial aquellos en los que se han detectado hechos que revisten características de delito y por tanto dichos antecedentes han sido remitidos al Ministerio Público.

“Hay más o menos 10 (sumarios), puede ser un poco

más, que han revestido en la investigación antecedentes que tienen carácter de delito o al menos de ser investigado. Entonces nosotros tenemos la obligación en ese caso, cuando tomamos conocimiento, de hacer llegar a la Fiscalía esos antecedentes para que corra por puertas separadas el tema penal, sin perjuicio de que continuemos con los sumarios. Y es algo que también vamos a hacer con los sumarios anteriores, porque en esta revisión de antecedentes pasa eso”, puntualizó el jefe Jurídico.

Consultado acerca del tipo de hechos detectados, Emhart reconoció que dicen relación con casos de corrupción al interior del municipio. “A modo general sí, lo que puede ser malversación de fondos, puede haber también falsificación de documentos, mal utilización de documentos públicos, entre otros”, apuntó.

Y si bien la mayor cantidad de sumarios pendientes estaban acotados al Daem, así también ocurre en cuanto al porcentaje de hechos presuntamente ilícitos. “La mayoría son del Daem, a pesar de que igual hay casos que están en Salud y en Educación, pero el porcentaje de carga, de acuerdo a lo informado del pool de sumarios, es más o menos proporcional en ese sentido a Educación”, agregó. 

Carabineros detiene a cuatro personas



CEDDA